



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GILBERTO ALONSO MUÑOZ QUINTERO Cédula 93062031 (Padre), PAULA MARCELA BARCO CARMONA Cédula 1053792448 (Madre) de HARY MARIANA MUÑOZ BARCO Tarjeta de Identidad 1105788878, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en carrera 23 No 39 60 Teléfono 8928017 para ser notificados del contenido del Auto 2513 proferido el día 24/08/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762060189

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/10/2020

Desfijar el: 09/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

BETTY ALEXANDRA ZAPATA GIRÓN

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas

